

Un Cronista Picaresco: Juan Rodríguez Freile

Por Antonio Gómez Restrepo

Como el arte español está formado por fuertes contrastes, no es raro que después de las suaves elaciones místicas de la Madre Castillo venga a ocupar su puesto, no por el orden cronológico, sino por razón del método seguido en esta obra, el más picaresco de nuestros escritores coloniales, el conocido y admirado Don Juan Rodríguez Freile. Si la literatura mística es una de las manifestaciones más auténticas del alma española, también lo es, por muy distinto concepto, el género que desde su aparición se llamó picaresco. El "pícaro" ocupa un sitio muy importante en la historia de nuestras letras; y sin embargo, esta palabra, que parece tan genuinamente española, no tiene una etimología fijamente establecida; y aun ha habido quien sostenga que puede proceder de la Picardie, provincia francesa bien conocida. El Diccionario de la Academia Española le da un origen portugués, aun cuando en forma dubitativa. Lo que nadie pone en duda es que la novela picaresca constituye una de las ramas más originales de la literatura española.

Parece evidente que el genio español tiende, cuando no lo alteran influencias extrañas, a un sano y temperado realismo, muy distinto por cierto del naturalismo, que limita la observación del ser humano a los fenómenos puramente fisiológicos, con prescindencia del espíritu. Lo real y lo ideal armonizan en el arte español, por lo cual éste halló su expresión máxima en Cervantes y en Velásquez.

El género picaresco no ocupa un nivel tan alto, porque aquellos dos elementos no aparecen en un justo equilibrio. La baja realidad predomina. La vida picaresca se desenvuelve en capas sociales en donde la miseria corre parejas con la ausencia de sensibilidad. El pícaro es alegre, desenfadado e ingenioso, pero sus sentimientos son primitivos, dura su naturaleza y nulos sus escrúpulos en materia de respeto a una sociedad a la cual se considera extraño.

NOTA.— Al cumplirse el IV Centenario del nacimiento de Rodríguez Freile, como homenaje a su memoria reproducimos este ensayo de Gómez Restrepo incluido en su obra "Historia de la Literatura Colombiana".

Las obras picarescas inician la novela de costumbres, pero limitándola a determinada clase de personajes. Crearon, sin embargo, tipos inolvidables como el del Lazarillo de Tormes, y ejercieron larga influencia sobre otras literaturas europeas. La más célebre de las novelas picarescas no fue escrita en lengua española: es el "Gil Blas de Santillana", de Le Sage, una de las novelas clásicas de la literatura francesa; pero cuya acción se desarrolla en España, en un ambiente genuinamente español.

Rodríguez Freile no intentó escribir una novela picaresca. Hubiera podido hacerlo fácilmente si se lo hubiera propuesto, pues dada la amplitud con que los españoles cultivaron el género, le hubiera bastado crear un personaje que en forma, no de actor, sino de testigo, sirviera de enlace entre los diversos episodios. Y no importa que el relato hubiera tenido su parte autobiográfica, pues en una de las más célebres novelas picarescas, "El Escudero Marcos de Obregón", la crítica presume que algunas de las andanzas del héroe son las mismas del autor, Vicente Espinel. Si tal propósito le hubiera ocurrido al bueno de Don Juan Rodríguez, tendríamos una novela picaresca, que podría figurar entre las notables que produjo este género, pues tenía todas las condiciones requeridas para una obra de esta clase: gracia maliciosa, habilidad para narrar los incidentes y para delinear los personajes, larga experiencia de la vida, que se manifiesta en las reflexiones y consejos morales con que sazona los más atrevidos episodios, a la manera de Mateo Alemán en su "Guzmán de Alfarache", aunque más sobriamente que el novelista sevillano.

En calidad de cronista, ¿qué fe puede darse a todo lo que cuenta, con ingeniosa ligereza, Rodríguez Freile? El muy docto Don Marcos Jiménez de la Espada, lo llamó, a boca llena, "chismoso", a propósito de un desgraciado incidente atribuido a Don Gonzalo Jiménez de Quesada. Vergara, por su parte, hace notar que el cronista adolece de frecuentes errores en cuanto se refiere a la historia del pueblo chibcha. Pero, en lo general, parece que no puede dudarse de la buena fe del cronista y de la exactitud de su relato, salvo en pormenores que, a tan larga distancia de los sucesos, pueden haberse alterado entre la enorme masa de recuerdos del autor. Admira, por ejemplo, que ignorara que Jiménez de Quesada había escrito, no uno, sino varios libros, referentes a su conquista, pues textualmente dice: "Dije que tenía descuidos, y no fue el menor, siendo letrado, no escribir o poner quien le escribiera las cosas de su tiempo; a los demás sus compañeros y Capitanes no culpo, porque había hombres entre ellos, que los cabildos que hacían los firmaban con el hierro que herraban las vacas. Y de esto no más". El, por lo demás, no oculta que tenía ciertos motivos personales para mirar con poca simpatía al Conquistador; y así dice: "Tenía descuidos el Adelantado, que le conocí muy bien, porque fue padrino de una hermana mía, de pila, y compadre de mis padres, y más valiera que no, por lo que nos costó en el segundo viaje que hizo a Castilla, cuando volvió perdido de buscar el 'Dorado', que a este viaje fue mi padre con él, con muy buen dinero, 'que acá no volvió más', aunque volvieron entrambos". Y sin embargo hay un episodio en que aparece noblemente la figura de Quesada, que, retirado ya de la vida activa, ejercía sobre los colonos una

incóscutable autoridad moral. Habla Juan Rodríguez de un célebre auto en que se proveía a la defensa de los naturales, impidiendo abrumarlos con trabajos excesivos, y agrega:

“Halláronse muchos Capitanes conquistadores en la esquina de la calle real cuando se dio este pregón. El que primero habló fue el Capitán Zorro, echando el canto de la capa sobre el hombro izquierdo, y diciendo: ‘Voto a Dios, señores Capitanes, que estamos todos azotados! pues este bellaco, ladrón, ganó por ventura la tierra? Síganme, caballeros, que lo he de hacer pedazos’.

“Partieron todos en tropa hacia las casas reales, terciadas las capas y empuñadas las espadas, diciendo palabras injuriosas.

“Estaba el Adelantado Don Gonzalo Jiménez de Quesada debajo de los portales de la plaza, hablando con el Capitán Alonso de Olalla, el cojo; y aunque había oído la voz del pregón no sabía la sustancia. Mas de ver a los Capitanes alborotados, hablando en altas voces, de los delanteros se informó del caso; dejó al Capitán Olalla, que se juntó con los demás, y con la mayor presteza que pudo subió a la sala del acuerdo, a donde halló al Oidor Melchor Pérez de Arteaga, a quien se atribuyó este auto, porque el Presidente estaba ausente, como queda dicho. Hallóle el Adelantado con una partesana en las manos; dile voces diciendo: ‘A la vara del Rey, a la vara del Rey, que no es tiempo de partesanas!’. Díjose que la Presidenta, Doña María Dondegardo, que había acudido a la sala a reparar con su presencia parte del daño, le puso al Oidor la vara en las manos.

“Unos Capitanes acudieron a la ventana del acuerdo, con las espadas desnudas, las puntas en alto, diciendo en altas voces: ‘Echadnos acá ese ladrón, echadnos acá ese bellaco’, y otras palabras injuriosas. Los otros Capitanes subieron a la sala del acuerdo, adonde hallaron a la puerta de él al Adelantado Jiménez de Quesada, el cual les respondió y requirió de parte del Rey Nuestro Señor no pasasen de allí hasta que se enterasen de la verdad.

“Los Capitanes repitieron con mucha cólera la pena del auto. Respondió el Oidor en alta voz: ‘Yo no he mandado tal’, con lo cual se sosegaron los Capitanes.

“Salió la señora Presidenta y llamólos; fuéronle acompañando hasta su cuarto; dieron aviso a los que esperaban a la ventana de lo que pasaba, con lo que se desviaron de ella. Echose la culpa al Secretario; el Secretario al Escribiente, y éste a la pluma, con lo cual se sosegó este alboroto. Pero este auto y el que hizo el señor Arzobispo Don Fray Juan de los Barrios contra las brujas o hechiceras, nunca más parecieron vivos ni muertos; lo cierto debió de ser que los echaron en el archivo del fuego”.

Como se ve, en unas pocas líneas traza el cronista un vívido cuadro de historia: por una parte, el orgullo de los guerreros que habían conquistado estas tierras y se sentían dueños absolutos de ellas, a manera de nuevos señores feudales; de otra parte, una autoridad moderadora y justa, que quiere contener esos ímpetus dentro de sus límites legales; y en el centro el gran Conquistador, que media a fin de evitar un choque funesto para el prestigio de la joven colonia; todo ello finalizado con aquel rasgo satírico que pinta cómo en muchas ocasiones, las

más sabias providencias se esfuman discretamente ante la amenaza de fuerzas mayores.

El fondo de "El Carnero" es una crónica escandalosa de aquellos tiempos, que no tuvieron la apacibilidad idílica con que algunos sueñan. Mientras más nos remontemos en la serie de los tiempos, encontraremos una lucha más desenfrenada de toda clase de pasiones; y eso hasta llegar a los tiempos primitivos de la humanidad, que relata el "Génesis", en cuyas páginas hay episodios de tremenda amoralidad. El agua del diluvio y el fuego de Sodoma no se desencadenaron para castigar veniales transgresiones de la ley moral. Los relatos de "El Carnero" levantan una punta del velo de la crónica íntima de aquella sociedad. "Du sang, de la volupté, de la mort", el libro célebre de Barrés, viene a la memoria para caracterizar esas páginas, porque tales episodios chorrean sangre, y ésta fue vertida por obra de la pasión desordenada y ardiente, que convierte en hermanos al amor y a la muerte.

Rodríguez Freile nos pone en comunicación más estrecha con la Colonia que los analistas de Virreyes, Presidentes y Prelados: allí aparece sin máscara aparatosa el verdadero carácter de una época; y al lado de los escritores que cultivaron el estilo noble, luce por la gracia sin afeites de su prosa. No era escritor correcto; pero sí de cepa castiza; y en la manera viva y graciosa con que narra sus poco edificantes episodios, revela, como queda dicho, sus disposiciones de novelista. Introduce en su relato la nota personal, por medio de digresiones en las cuales consigna el fruto de su desengañada experiencia de la vida, como cuando interrumpe la narración de los ilícitos tratos de Doña Inés de Hinojosa con Don Pedro Bravo de Rivera, para decir: "Con razón llamaron a la hermosura callado engaño, porque muchos, hablando, engañan, y ella, aunque calle, ciega, ceba y engaña. Paréceme que me ha de poner pleito de querrela la hermosura en algún tribunal, que me ha de dar en qué entender: pero no se me da nada, porque yo me colgué sobre los setenta años. Yo no la quiero mal, pero he de decir lo que dicen de ella; con esto la quiero desenojar. La hermosura es un dón, dado de Dios, y usando los hombres mal de ella, la hacen mala. En otra parte la toparé y diré otro poquito de ella".

Es en extremo curiosa la historia de la bruja Juana García, que narra con perfecta ingenuidad Rodríguez Freile. Era ésta una negra que, según el cronista de "El Carnero", resultó "un poco voladora", y cuyo poder era tan grande, que hizo ver a cierta dama de ligeras costumbres, en una jofaina de agua, una escena de amor, que pasaba en esos instantes en la isla de Santo Domingo, y de la cual era afortunado protagonista su marido; y en prueba de la efectividad de la visión, entregó a la dama una manga de grana que tomó de un traje que un sastre de la isla estaba cortando en presencia de la amartelada pareja; manga que la esposa presentó, tiempos después, al marido como prueba de su traición. Sabido el hecho, la justicia procedió contra la hechicera; pero el caso no tuvo el terrible desenlace que cualquiera presumiría de aquellos tiempos inquisitoriales. Graves personajes, entre ellos el mismo Quesada, intercedieron porque se tratase benignamente a la bruja; y todo paró en que la García, no sin confesar antes otros excesos, como el haberse echado a volar en la Bermuda desde un alto cerro, sa-

lió penitenciada a un tablado en la iglesia de Santo Domingo, con un dogal al cuello y una vela encendida en la mano; y allí exclamaba llorando: "Todas, todas lo hicimos; y yo sola lo pago". Expresión reveladora de que la brujería no era en Santafé monopolio de la atezada hechicera.

El episodio central del libro es el referente al célebre Oidor Don Andrés Cortés de Mesa. Siniestra figura la de este personaje, que dejó ahorcar a un inocente, por falsa atribución de unos libelos que el propio Juez había fijado! Tremendas pasiones hervían en el pecho de este hombre, que ofendido con su concuñado Juan de los Ríos por cierto proceso que le había seguido, resuelve su muerte; busca un cómplice en Andrés de Escobedo, galán desairado de su propia esposa; y durante seis meses espían el momento oportuno para ejecutar el crimen. Véase cómo describe esta escena el cronista:

"El concierto fue que el Doctor Mesa aguardase a la vuelta de la cerca del convento de San Francisco, donde se hacía un pozo hondo en aquellos tiempos, que hoy cae dentro de la cerca de dicho convento, y que el Andrés de Escobedo llevase allí al Juan de los Ríos, donde lo mataría.

"Asentado esto, una noche oscura el Doctor Mesa tomó una aguja enastada y fuese al puesto; y el Escobedo fue en busca de Juan de los Ríos. Hallólo en su casa cenando, llámole, díjole que entrase y cenarían. Respondióle que ya había cenado, y que lo había menester para un negocio. Salió el Ríos y díjole: 'Qué habéis menester?' Respondióle el Escobedo: 'Unas mujeres me han convidado esta noche y no me atrevo a ir solo'. Díjole el Ríos: 'Pues yo iré con vos'. Entró a su aposento, tomó su espada y su capa y fuéronse juntos hacia San Francisco. Llegado a la puente, comenzó el Escobedo a cojear de un pie. Díjole el Ríos: 'Qué tenéis que vais cojeando?' Respondióle: 'Llevo una piedrezuela metida en una bota y vame matando' 'Pues descalzaos', dijo el Ríos. 'Ahí adelante lo haré'. Pasaron la puente, tomaron la calle abajo hacia donde le esperaban. Llegando cerca de la esquina dijo: 'Ya no puedo sufrir más esta bota. Quiérome descalzar'. Asentóse y comenzó a tirar de la bota. Díjole el Ríos: 'Dad acá que yo os descalzaré'. Puso la espada en el suelo y comenzó a tirar de la bota. El Escobedo sacó un pañuelo de la faltriquera, dijo: 'Sudando vengo', en alta voz; limpióse el rostro y echó el pañuelo sobre el sombrero, señal ya platicada. Salió el Doctor Mesa y con la aguja que había llevado atravesó al Juan de los Ríos, cosiéndolo con el suelo. Levantóse el Escobedo y dióle otras tres o cuatro estocadas, con que le acabaron de matar; y antes de que muriese, a un grito que dio el Ríos a los primeros golpes, le acudió el Doctor Mesa a la boca a quitarle la lengua, y el herido le atravesó un dedo con los dientes. Muerto como tengo dicho, le sacaron el corazón, le cortaron las narices, y las orejas... y todo esto echaron en un pañuelo; desviaron el cuerpo de la calle hacia el río, metiéronlo entre las hierbas y fuéronse a casa del Doctor Mesa.

"El Escobedo le hizo presente a la señora Doña Ana de Hereidia de lo que llevaba en el pañuelo, la cual hizo grandes extremos, afeando el mal hecho. Metióse en su aposento y cerró la puerta, dejándolos en la sala. Ellos acordaron de ir a quitar el cuerpo de donde lo

habían dejado, diciendo que sería mejor echarlo en aquel pozo, que con las lluvias de aquellos días estaba muy hondo; y para echalle pesgas (peso) pidió el doctor a una negra de su servicio una botija y un cordel. Trajo la botija; no hallaba el cordel; su amo le daba prisa. Tenía en el patio uno de cáñamo en que tendía la ropa; quitólo y dióselo. Llamó el Doctor a Don Luis de Mesa, su hermano, y dióle la botija y el cordel que los llevase, y fuéronse todos tres donde estaba el cuerpo. Hincheron de agua la botija, atáronsela al pescuezo y una piedra que trajeron del río a los pies; y echáronle en el pozo. Las demás cosas que llevaron en el pañuelo lleváronlas y por bajo de la ermita de Nuestra Señora de Las Nieves, en aquellos pantanos, las enterraron. Amanecía ya el día; el doctor se fue a su casa y el Andrés de Escobedo a casa del Visitador”.

Al cabo de ocho días, el cadáver sobreaguó, dando testimonio del crimen. Y agrega el cronista:

“Andaba una india sacando barro del pozo para teñir una manta. Metiendo, pues, una vez, las manos, topó con los pies del desdichado Ríos. Salió huyendo, fue a San Francisco y díjolo a los Padres; ellos le respondieron que fuese a otra parte, porque ellos no se metían en esas cosas. Pasó la india adelante, dio aviso a la justicia, llegó la voz a la Audiencia, la cual cometió la diligencia al Licenciado Antonio de Cetina. Salió a ella acompañado de Alcaldes ordinarios, Alguaciles y mucha gente. Pasó por la calle donde vivía el Doctor Mesa, la cual miraba al pozo donde estaba el muerto, que es la de Don Cristóbal Clavijo. En ella estaba la escuela de Segovia; estábamos en lección.

“Como el maestro vio pasar al Oidor y tanta gente, preguntó dónde iban; dijéronle lo del hombre muerto. Pidió la capa, fue tras el Oidor, y los muchachos nos fuimos tras el maestro. Llegaron al pozo; el Oidor mandó sacar el cuerpo, y en poniéndolo sobre la tierra, por la herida que le sacaron el corazón echó un borbollón de sangre fina que allegó hasta los pies del Oidor, el cual dijo: ‘Esta sangre pide justicia. ¿Hay aquí algún hombre o persona que conozca a este hombre?’ Entre todos los que allí estaban no hubo quien lo conociese.

“Mandó el Oidor que lo llevasen al hospital y que se pregonase por las calles que lo fuesen a ver, para si alguno lo conociese. Con esto se volvió el Oidor a la Audiencia, y los muchachos nos fuimos con los que llevaban el cuerpo al hospital. Acudía mucha gente a vello, y entre ellos fue un Victoria, tratante de la Calle Real. Rodeó dos veces el cuerpo, púsose frontero de él y dijo: ‘Este es Ríos, o yo perderé la lengua con que lo digo’. Estaba allí el Alguacil Mayor, Juan Díaz de Martos, que lo era de Corte. Allegóseles junto y dijo: ‘¿Qué decís, Victoria?’. Respondió diciendo: ‘Digo, señor, que este es Juan de los Ríos, o yo perderé la lengua’. Asíóle el Alguacil Mayor, llamó dos alguaciles y díjoles: ‘Lleven a Victoria a la cárcel, que allá nos dirá cómo sabe que es Juan de los Ríos’. Respondió el Victoria: ‘Llévenme donde quisieren que no lo maté yo’.

“El Alguacil Mayor informó al Real Acuerdo, que ya estaban aquellos señores en él, y mandaron que el Juez, a quien estaba cometida la diligencia, la hiciese. Salió luego el Licenciado Antonio de Cetina, to-

mó la declaración al Victoria, afirmóse en lo dicho, pero que no sabía quién lo hubiese muerto.

“Fuese el Oidor a la posada de Juan de los Ríos, halló a la mujer sentada labrando, preguntóle por su marido, y respondióle: ‘Ocho o nueve días há, señor, que salió una noche de aquí con Escobedo y no ha vuelto’. Díjole el Oidor: ‘¿Pues tanto tiempo falta vuestro marido de casa y no hacéis diligencia para saber de él?’. Respondióle la mujer: ‘Señor, a mi marido los quince y veinte días y el mes entero se le pasa por esas tablas de juego, sin volver a su casa. En ellas lo hallarán’. Díjole el Oidor: ‘Y si vuestro marido es muerto, ¿conocerlo heis?’. Respondió: ‘Si es muerto yo lo conoceré y diré quién lo mató’. ‘Pues vén conmigo’, le dijo el Juez.

“Ella sin tomar manto, sino con la ropilla como estaba, se fue con el Oidor. Entrando en el hospital, se fue a donde estaba el muerto, alzole un brazo, tenía debajo de él un lunar tan grande como la uña del dedo pulgar. Dijo: ‘Este es Juan de los Ríos, mi marido, y el Doctor Mesa lo ha muerto’. Llevóla el Oidor al Acuerdo, adonde se mandó prender al Doctor Andrés Cortés de Mesa y a todos los de su casa y secuestrar sus bienes.

“Salió a la ejecución de lo decretado el Licenciado Orozco, Fiscal de la Real Audiencia, el cual con los Alcaldes ordinarios, Alguaciles de Corte y de la ciudad, con el Secretario Juan de Alvis y mucha gente, fue a casa del Doctor Mesa a prenderle, y sacándole de su aposento dijo a la puerta de él: ‘Secretario, dadme por fe y testimonio cómo este dedo no me lo mordió el muerto, sino que saliendo de este aposento me lo cogió esta puerta’. Respondió el Fiscal diciendo: ‘No le preguntamos a vuesamerced, señor doctor, tanto como eso; pero, Secretario, dadle el testimonio que os pide’.

Surtido el juicio, el Doctor Cortés de Mesa fue condenado a muerte; y termina así el relato del cronista:

“Sacaron al Doctor Mesa por la puerta de las casas reales, a pie, con una argolla de hierro al pie y un eslabón de cadena por prisión. En la puerta le dieron el primer pregón, que fue el tenor siguiente: ‘Esta es la justicia que manda hacer el Rey nuestro Señor, su Presidente y Oidores en su real nombre, a este caballero porque mató a un hombre: que sea degollado’.

“Allegó al cadalso, y subiendo a él por una escalerilla vio en una esquina del tablado al verdugo con una espada ancha en las manos. Conociólo que había sido esclavo suyo, y el propio doctor lo había quitado de la horca y hecho verdugo de la ciudad. En el punto que lo vio perdió el color y el habla, y yendo a caer le tuvo el señor Arzobispo y el Doctor Juan Suárez, cirujano que había subido al tablado a guiar la mano del verdugo.

“Consoló Su Señoría al Doctor Mesa, y vuelto en sí, con un gran suspiro dijo: ‘Suplico a Usía me conceda una merced, que es de las postreras que he de pedir a Usía’. Respondióle: ‘Pida vuesamerced, señor doctor; que como yo pueda y sea en mi mano yo lo haré’. Díjole entonces: ‘No consienta Usía que aquel negro me degüelle’. Dijo el señor Arzobispo: ‘Quiten ese negro de ahí’. Dieron con el negro del ta-

blado abajo. A este tiempo sacó el Doctor Mesa del seno un papel de muchas satisfacciones, y de ellas diré sólo una por tenerla citada. Dijo en alta voz, que lo oían los circunstantes:

‘La muerte de Juan Rodríguez de los Puertos fue injusta y no ha derecho conforme, porque los libelos infamatorios que se pusieron contra la Real Audiencia, por la cual razón lo ahorcaron, no los puso él, que yo los puse’. Prosiguió por todas las demás, y acabadas, se hincó de rodillas, absolviólo el señor Arzobispo, que a esto fue a aquel lugar, y habiéndole besado la mano y Su Señoría dándole su bendición, le dijo: ‘Suplico a Usía me conceda otra merced, que esta es postrera súplica’. Respondióle: ‘Pida vuesa merced, señor doctor, que como yo pueda, yo lo haré’. Díjole entonces: ‘No permita Usía que me despojen de mis ropas’. Sacó el señor Arzobispo una sortija de oro rica, de la mano, y diola al Doctor Juan Sánchez diciendo: ‘No le quiten nada, que yo daré lo que fuere’. Con esto se bajó del cadalso, y acompañado de los prebendados, mucha clerecía y gente popular, se fue a la iglesia, y llegando a ella oyó doblar, encomendólo a Dios y esperó a enterrarlo, que degollado, con toda su ropa le metieron en el ataúd y lo llevaron. Está enterrado en la Catedral, en la capilla de Santa Lucía”.

Este episodio permite apreciar, mejor que otro ninguno, las condiciones de narrador anovelado que poseía Rodríguez Freile: hay allí viveza en la relación, pormenores gráficos, que se fijan en la memoria, interés creciente en la manera de presentar los sucesos. Llama también la atención la impasible objetividad con que refiere los detalles más atroces. Ni él, ni los personajes que figuran en el episodio, manifiestan la más ligera emoción. El cronista, por lo menos, no anota, en ningún momento, el menor rasgo de sensibilidad, ni siquiera en la mujer del asesinado, la cual preguntada por su esposo, responde con indiferencia; y llamada a reconocer el cadáver, lo hace tranquilamente sin derramar una lágrima. Nada conmovía esas gentes de hierro; y hasta en este punto se asemeja la crónica de Rodríguez Freile a las novelas picarescas, en las cuales se cuentan, con fría crudeza, cosas horribles, como el aviso que en la novela de Quevedo se da a un muchacho de que su padre ha sido descuartizado por orden de la justicia y que sus miembros se hallan expuestos al público; noticia que el interesado recibe con perfecta impavidez.

Rodríguez Freile se da por testigo de una parte por lo menos del episodio del Oidor Cortés de Mesa; pero como escribía a tan larga distancia de ellos, su memoria flaquea en algunos pormenores, como cuando dice que al sacar el cadáver de Juan de los Ríos saltó de la herida un borbollón de sangre fina que allegó hasta los pies del Oidor. Esta sangre fresca que brota de un cadáver sumergido en el agua durante ocho días, es una ilusión del buen Freile, poco ducho en práctica médica.

Se ha discutido mucho sobre el nombre de “El Carnero”, dado tradicionalmente al libro de Rodríguez Freile. La hipótesis que me parece más probable es que se le dio por analogía con el nombre de “becerro” que se daba a ciertos libros de las catedrales y monasterios. Las otras suposiciones me parecen demasiado sutiles. El autor puso a su libro el siguiente título, que por su extensión hubiera recordado a Ma-

caulay el interminable de la obra del Doctor Nares, acerca del cual hizo tan donosa burla:

“Conquista y descubrimiento del Nuevo Reino de Granada de las Indias Occidentales del mar Océano y fundación de la ciudad de Santa Fé de Bogotá. Primera de este Reino donde se fundó la Real Audiencia y Cancillería, siendo la cabeza se hizo Arzobispado. Cuéntase en ella su descubrimiento; algunas guerras civiles que había entre sus naturales; sus costumbres y gente, y de qué procedió este nombre tan celebrado del Dorado. Los generales, capitanes, y soldados que vinieron a su conquista, con todos los presidentes, oidores y visitadores que han sido de la Real Audiencia. Los Arzobispos, prebendados y dignidades que han sido de esta santa iglesia catedral, desde el año de 1539; que se fundó, hasta 1636, que esto se escribe; con algunos casos sucedidos en este Reino que van en la historia para ejemplo y no para imitarlos por el daño de conciencia. Compuesto por Juan Rodríguez Freile, natural de esta ciudad y de los Freiles de Alcalá de Henares en los Reinos de España, cuyo padre fue de los primeros pobladores y conquistadores de este Nuevo Reino. Dirigido a la S. R. M. de Felipe IV, Rey de España, nuestro Rey y Señor Natural”.

De todos modos, “El Carnero” es el más solicitado de nuestros libros antiguos; quizá por esa flaca tendencia de la naturaleza humana a hallar más atractiva una crónica escandalosa que la relación de los cambios de gobernantes o las efemérides religiosas.

Tuvo Don Felipe Pérez la suerte de ser su primer editor, en el año de 1859. Después ha obtenido cuatro reimpresiones, la última de las cuales, hecha por la Librería Colombiana, es un modelo de elegancia tipográfica y lleva un erudito prólogo del Doctor Jesús María Henao. El Señor Otero Muñoz hace referencia a un manuscrito existente en la Biblioteca Nacional y que contiene algunos párrafos que no figuran en las referidas ediciones; entre ellos, uno con que termina el libro.

Nació Juan Rodríguez Freile en Santafé el día 25 de abril de 1566, y fue bautizado el día 7 de mayo por el cura Juan de Escobar. Era hijo de Juan Freile y de su legítima mujer Catalina Rodz; y fueron sus padrinos el Capitán Alonso de Olalla y su hija Doña Juana de Herrera. Era de los Freiles de Alcalá de Henares, según él mismo lo declara. Después de haber militado contra los pijaos en sus juveniles años y de haber hecho un infructuoso viaje a la Península, regresó a la patria, con el propósito de dedicarse a la agricultura. Fue casado; el ilustre Arzobispo Don Bartolomé Lobo Guerrero bendijo su matrimonio. No tuvo suerte en sus faenas agrícolas; según unos documentos, hallados por el Señor Hernández de Alba, nuestro cronista, a fines del año de 1609 era “muy gordo y muy cargado; se ocupaba en el beneficio de una estancia que tenía en el valle de Guasca para el sustento de su mujer e hijos; y era pobre”. De éstos y otros documentos aparece que el verdadero apellido del autor era Freile, y no Fresle, como se vino repitiendo por largo tiempo, desde la primera edición, por un error de lectura del señor Pérez. “El Carnero” fue obra de sus ocios de setentón. Lo terminó en 1638. Probablemente falleció poco tiempo después; pero se ignora la fecha exacta de su muerte.

Don Felipe Pérez, con el entusiasmo propio de un editor que saca de la oscuridad una obra famosa, dice que "El Carnero" es superior al país y a la época en que se escribió, y agrega: "En España misma no se encontrarían mejores sobre asuntos históricos con la fecha del siglo XVI o principios del XVII". Como ese período señala la edad de oro de la literatura española, esta última afirmación es excesivamente aventurada. Basta indicar que al último tercio del siglo XVI pertenece la "Guerra de Granada", de Don Diego Hurtado de Mendoza; que Mariana publicó su magna "Historia de España" en 1601; y que la "Separación y Guerra de Cataluña", de Don Francisco Manuel de Melo, fue escrita pocos años después de la muerte del cronista bogotano. Con estos libros, que son textos de lengua, y modelos de historia clásica, no puede entrar en competencia nuestro modesto "Carnero", obra de un individuo que no era escritor de profesión, ni pretendía rivalizar con los maestros, y que si bien usaba el lenguaje castizo de su época, no le prestaba suma atención a la corrección del estilo. El libro que puede tener cierta semejanza con el de Rodríguez Freile es el que escribió Don Francesillo de Zúñiga, el célebre bufón de Carlos V, el cual no sólo satirizaba de palabra a los cortesanos con visible complacencia del Emperador, sino que consignó en una crónica escandalosa cuanto había visto o sabía de las flaquezas de dichos magnates. Rodríguez Freile habría escuchado con fruición las agudezas de Don Francesillo, quien no perdió el buen humor ni a la hora de la muerte, pues ya próximo a expirar, víctima de la venganza de uno de los ofendidos, habiéndole pedido un individuo que rogase por él en la otra vida, el moribundo, sacando el brazo, le contestó: "Ateme un hilo en este dedo meñique, no se me olvide".

Posiblemente no hubo en aquella época, en América, ningún libro por el estilo de "El Carnero". Los otros cronistas e historiadores coloniales siguen las huellas de los maestros españoles. Quien reanudó el cultivo de ese género a varios siglos de distancia, y en escala mucho más amplia y con dotes literarias de un orden superior, fue Don Ricardo Palma, con sus célebres "Tradiciones Peruanas".